

GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación:
30/11/2022Tema:
LLAMADOSResumen :
Se modificar la Resolución N° 816/22/5000 de fecha 17 octubre de 2022, referido a lista de prelación perfil construcción.-

Montevideo 30 de Noviembre de 2022

Montevideo, 17 de Octubre de 2022.-

VISTO: la lista de prelación establecida por Resolución N° 816/22/5000 de fecha 17 octubre de 2022 como resultado del concurso abierto de oposición y méritos N° 1325-P/21 INGENIERO CIVIL, perfil Estructuras, Construcción y Transporte y Comunicación, perteneciente al Escalafón Administrativo, Subescalafón Administrativo A3, Nivel de Carrera V, autorizado por Resolución N° 676/21/5000 de fecha 8 de octubre de 2021, con destino a diferentes dependencias de la Intendencia de Montevideo según sea definido por el Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales;

RESULTANDO: 1°. que la Unidad Selección y Carrera Funcional solicitó modificar el citado acto administrativo con respecto a la lista de prelación con perfil construcción, que se integrará con 20 (veinte) ciudadanos y no con 19 (diecinueve) como se había establecido, en virtud de la rectificación de méritos realizada por parte del Tribunal actuante, avalado por informe de la abogada asesora del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales, en actuación Nro.39;

2°. que la División Administración de Personal se manifiesta de conformidad;

CONSIDERANDO: 1°. que se estima procedente el dictado de resolución correspondiente;
2°. las facultades

delegadas por Resolución N° 0013/21 de 7 de enero de 2021;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1°.- Modificar la Resolución N° 816/22/5000 de fecha 17 octubre de 2022 y establecer la siguiente lista de prelación con perfil construcción, como resultado del concurso abierto de oposición y méritos N° 1325-P/21 INGENIERO CIVIL, perfil Estructuras, Construcción y Transporte y Comunicación, perteneciente al Escalafón Administrativo, Subescalafón Administrativo A3, Nivel de Carrera V, con destino a diferentes dependencias de la Intendencia de Montevideo según sea definido por el Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales, con vigencia de 1 (un) año a partir de la fecha de la presente resolución:

Perfil construcción

1	LEONARDO RENARD	2523667-2
2	MELISA FAGUNDEZ	3218590-5
3	DANIEL PASTORINO	3141605-0
4	GABRIELA MÉNDEZ	3257553-0
5	VALENTINA BONILLA	4370084-9
6	JUAN GALASSO	4544134-6
7	MARÍA MACHADO	4378978-6
8	LUCÍA AZCOYTIA	4063044-5
9	SILVINA YOZZI	4722567-3

10	GONZALO NOGUEIRA	4261988-9
11	GUILLERMO ROMERO	4552331-2
12	NICOLÁS LLUCH	4873178-4
13	SONIA ESNAL	3856569-6
14	MARIA BARTESAGHI	3896214-7
15	ALVARO MINOLA	4129633-7
16	IGNACIO MARRERO	5199070-5
17	LUCÍA CAMPO	4797897-5
18	MAURO DE SOUZA	4830749-6
19	MELISA LAGOS	4670002-4
20	ALEJANDRO ARBELBIDE	2689668-9

2°.- Comuníquese a las División Administración de Personal, a los Servicios de Planeamiento Estratégico y Desarrollo de Personas, Centro de Formación y Estudios y de Administración de Gestión Humana y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, a sus efectos.-

Sr. Jorge MESA, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales..-